

# LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA,

PRECIO MENSUAL DE LA SUSCRICION.

Madrid 8 rs. Prov. 10 Estranj. y Dit. 24  
LAS SUSCRICIONES Y ANUNCIOS SE ADMITEN  
En la Administr. calle del Rubio núm. 23.

DIARIO UNIVERSAL DE NOTICIAS.  
ECO IMPARCIAL DE LA OPINION Y DE LA PRENSA.

MODO DE HACERLA SUSCRICION.  
Entregando su importe en Madrid ó envián-  
dola en metálico, libranza ó sellos del correo  
á la Administracion calle del Rubio núm. 23  
que no se servirá la que no esté pagada.

AÑO XV.—NUM.—1378 DE LA NOCHE.

MADRID.—LUNES 24 DE MARZO DE 1862.

OFICINAS CALLE DEL RUBIO NUM. 23

## PRIMERA EDICION.

Anoche hemos recibido los siguientes  
DESPACHOS TELEGRAFICOS:

Milan 22.

En el entusiasmo recibimiento que  
ha tenido aquí Garibaldi, hubo mu-  
chos vivas á Roma y Venecia. Ga-  
ribaldi habló al pueblo desde el  
balcon del ayuntamiento prome-  
tiendo que Roma y Venecia per-  
tencerian á Italia y recomendó el  
manejo de las armas para cuando  
llegase el momento de libertar á  
aquellas dos hermanas esclavas.

Turin 22.

Se habla de la fusion del ejérci-  
to meridional con el ejército re-  
gular, y la formacion de nuevas  
divisiones á consecuencia de  
aquella.

En la Cámara de diputados res-  
pondiendo Ratazzi á una interpe-  
lacion del Sr. Loviso sobre la se-  
guridad pública en las provincias  
napolitanas, dijo que el gobierno  
se ocupe de la situacion de aque-  
llas provincias y que adopte me-  
didas para destruir el vandalismo,  
y recomendó al diputado que sus-  
pendiera sus interpeleaciones.

Torrearse ha sido nombrado mi-  
nistro de Negocios extranjeros.

Nápoles 22.

En Calabria aumentan las parti-  
das legitimistas y sus movimien-  
tos hacen creer que esperan un  
desembarco.

De Palermo dicen que ha sido  
cerrada la Universidad á conse-  
cuencia de desórdenes promovidos  
por los estudiantes.

Paris 22.

Continúan triunfando en Grecia  
las tropas reales. Se da por segu-  
ro que la insurreccion griega, ha  
sido preparada por los revolucio-  
narios del comité de Génova.

Londres 22.

En la cámara de los comunes el  
señor Bentick pidió comunicacion  
de los despachos dirigidos por los  
agentes del gobierno en Italia, re-  
lativos á los comités del Provede-  
mento. Legard, en nombre del go-  
bierno, se negó á comunicarlos  
por miramientos debidos á un go-  
bierno extranjero.

Un periódico médico francés ha en-  
contrado motivo para hacer rechilla de  
una disposicion que se dice adoptada por  
nuestro ministerio de la Gobernacion; la  
de prohibir que los enfermos del hospital  
de Santiago sean conducidos contra su  
voluntad á las salas de clinica, y que se  
lleven los cadáveres á la sala de diseccion,  
si no lo hubieren prevenido así los  
individuos á quienes pertenecen. No sa-  
bemos lo que haya de cierto en esta noti-  
cia, pero creemos, como *El Siglo Medi-  
co*, que no deja de ser inhumano y hasta  
cruel, forzar á los infelices enfermos que  
la beneficencia acoge en sus asilos á ofre-

cerse á los estudiantes para que se adies-  
tren en el diagnóstico de las enfermeda-  
des, comprometiendo su vida y acrecen-  
tando las penalidades que acompañan al  
fin de la existencia. «Será progreso qui-  
zás, dice *El Siglo*, el no otorgar al desdi-  
chado que alijen á un tiempo la enfer-  
medad y la miseria, un triste lecho y una  
mediana asistencia facultativa, sino á  
trueque de las molestias que se le hacen  
sufrir en las clínicas y del legado de sus  
propias carnes para servir de materia en  
que se ejercite el escalpelo del anató-  
mico?»

La audiencia territorial de Madrid ha  
dirigido estos últimos días una circular á  
los jueces de primera instancia previniendo,  
entre otras cosas, que siempre que  
por algun juzgado se cobren las costas  
devengadas en las causas criminales y en  
la defensa de partes pobres, defendidas  
en este concepto y condenadas á su pago  
en toda clase de juicios, reintegren los  
jueces el importe de todo el papel inver-  
tido con el de reintegro correspondiente;  
y que manden unir á la ejecutoria el pa-  
pel de reintegro de multas en los casos  
que corresponda con arreglo á la ley.

Todas las líneas de caminos de hierro  
que se hallan en explotacion actualmente  
comprenden una longitud kilométrica de  
410,934 kilómetros. Su construccion ha  
costado 29,024,250,000 francos. Esta  
red de vias férreas y estos gastos están  
distribuidos del modo siguiente en las cin-  
co partes del globo:

Kilómetros	que han costado,
Américas. . . . .	55,107 7,079,780,000
Europa. . . . .	52,572 20,665,950,000
Asia. . . . .	2,317 874,520,000
Australia. . . . .	564 294,500,000
Africa. . . . .	374 112,500,000

110,934 20,024,250,000

Estos son los totales, tanto de material  
como de dinero.

En cuanto al costo medio por kilóme-  
tro se advierten diferencias muy notables  
en cada parte del mundo, cuya explica-  
cion es sin embargo fácil de dar. El gasto  
medio general es el de 274,000 frs. por  
kilómetro; pero el costo ha sido en

	Francos.
Australia. . . . .	522,163
Europa. . . . .	394,790
Asia. . . . .	376,141
América del Sud. . . . .	334,257
Africa. . . . .	300,802
América del Norte. . . . .	125,525

Hay ha quedado instalada en Jerez  
una caja de ahorros en combinacion con  
un monte de piedad, merced á la iniciati-  
va del ayuntamiento y con la cooperacion  
de varios vecinos. Esta mejora que tantos  
beneficios puede producir á la localidad  
ha sido recibida con verdadera gratitud  
por el vecindario.

El día 26 tendrá lugar la vista de la  
causa que tiene pendiente *El Clamor  
Público* por la denuncia de uno de sus  
anteriores números, y contra el cual pide

el fiscal la multa de 40 á 50,000 rs. De-  
fenderá el artículo objeto de la acusa-  
cion, el Sr. D. Primitivo Andrés Carda-  
ño, redactor del periódico.

Parece que anteanoche se verificó al  
fin la anunciada reunion de los diputados  
disidentes en casa del Sr. Ríos Rosas, y  
añade un periódico, que en ella se trata-  
ron todas las cuestiones pendientes en el  
Congreso, y se acordó la condueta que ha  
de seguir en ellas.

Escriben de Angulema que acaba de  
ocurrir un suceso lamentable que puede  
servir de aviso para evitar iguales des-  
gracias. Un joven y rico comensal, lle-  
no de salud y buen humor, comió, como  
de costumbre, el domingo de la semana  
anterior tomando de postre unas ricas ci-  
ruelas de Agen, cuyos huesos tragó co-  
mo en otras ocasiones. Poco despues se  
vio acometido de fuertísimos dolores de  
barriga, los cuales aumentaron hasta ha-  
cersele insoportables. Cinco médicos le  
asistían sin que el arte pudiera contener  
el mal. Sábese que los huesos de estas  
ciruelas son ovalados y muy puntiagudos.  
Uno de ellos, empujado por las funciones  
de la digestion, comenzó á romper uno  
de los intestinos, y avanzando siempre,  
lo atravesó, pasando al lado opuesto. Así  
que terminó esta obra funesta, los dolo-  
res agudos cesaron; pero se efectuó una  
hemorragia interiormente, se le inflamó  
el vientre, se le timpanizó, y dió el últi-  
mo suspiro cuando presentaba toda la sa-  
lud y robustez de la vida.

Dice un diario barcelonés que se halla  
en aquella ciudad el Sr. Pereira de Car-  
valho, de nacion portugués, el cual ha  
inventado un sistema de alquitraves me-  
cánicos, que pueden aplicarse no sola-  
mente á la construccion de puentes, por  
extraordinarias que sean las distancias  
que hayan de salvar, si que basta á la de  
edificios, en cuanto suplen perfectamente  
estos alquitraves, segun al decir del in-  
ventor.

Con referencia á noticias oficiales, y  
tambien por avisos particulares circula-  
dos entre el comercio, sabemos, dice *El  
Norte de Castilla*, diario de Valladolid,  
que se han introducido estos días en Es-  
paña, por las fronteras de Portugal,  
grandes cantidades de monedas de cinco  
duros falsas. Parece que pasa de nueve  
millones de reales la suma á que aquellas  
ascienden, segun lo que se sabe hasta  
hoy, y añádesse que parte de esta canti-  
dad venia con destino á la feria de Zamora.  
Por lo tanto, los comerciantes de  
Castilla corren el riesgo de ser las pri-  
meras victimas de este fraude, el cual  
solo se advierte pesando las monedas,  
pues el cuño á que nos referimos está per-  
fectamente ejecutado, y solo se conocen  
aquellas por la falta que tienen.

El violento vendabal que acompañado  
de fuertes chubascos reina en Alicante  
hace dos ó tres días, sopló el viernes con  
tal furia, que á las primeras horas de la  
mañana hizo venir al suelo un gran nú-

mero de paños del telégrafo en la línea de  
Madrid.

El decano de los tipógrafos italianos,  
Sr. José Favale, ha muerto el 18 del pre-  
sente á la edad de 90 años.

En el mercado de Amberes ha sido  
comprada casualmente por M. Dujardin,  
una carpa fenomenal con cabeza de Del-  
fin, la que acaba de ser donada por su  
propietario, viva aun, á la sociedad del  
jardin zoológico de aquella ciudad, cuyo  
curioso pez ha sido colocado en la fuente  
del templo egipcio.

El día 20 estaban cubiertos de hojas  
en el jardin de las Talleras el castaño y  
algun otro árbol que hace años rivalizan  
en precocidad, hallándose igualmente  
adelantadas las lilas y muchos otros ar-  
bustos. Los campos de pan llevar de las  
cercañas de Paris ostentan un magnifico  
verde esmeralda.

Se piensa establecer en Paris una so-  
ciedad filarmónica y de la autorizacion  
concedida á un joven artista para dar  
conciertos como los ejecutados con tanto  
éxito en el salon del Circo imperial.

La señora Brohan, encantadora artista  
cómica francesa, ha llegado á Paris el día  
20 algun tanto restablecida, y no tardará  
en aparecer en la comedia francesa.

Ha regresado á Oviedo el señor mar-  
qués de Campo-Sagrado despues de ha-  
ber dejado en Paris al lado de S. M. la  
reina Cristina, á sus hijos, los señores  
marqueses de la Isabela.

Sobre la una de la tarde del jueves una  
joven desconocida, y al parecer de de-  
cente porte, que se decia ser procedente  
de Sabadell, se entró en el portal de una  
de las primeras casas de la calle del Car-  
men en Barcelona, y atentó contra sus  
días, tragando una fuerte dosis de un lí-  
quido que se cree, al juzgar por las man-  
chas del vestido, que sería algun ácido  
corrosivo. Allí la encontraron los vecinos  
luchando con horrosas convulsiones, y  
secorrida en una botica inmediata fué  
trasladada al hospital, en donde falleció  
despues de algunas horas de fatigosa  
agonia.

La seccion de ciencias naturales del  
Ateneo adquiere cada día mayor impor-  
tancia. En la sesion de anoche en que to-  
maron parte los Sres. Manthé, y Navar-  
ro, el distinguido catedrático Sr. Castelló  
y el no menos distinguido Sr. Mata, se  
elevó la cuestion que viene siendo objeto  
del debate, á una considerable altura. Los  
tres primeros de estos señores se decla-  
raron partidarios del vitalismo; y el se-  
ñor Mata hizo una protesta contra la acu-  
sacion de materialista dirigida á los que  
profesan sus principios, diciendo entre  
otras cosas que esta calificacion implica  
cierta significacion vulgar inexacta, in-  
justa y perjudicial á la buena opinion  
moral de las personas á quienes se dirige;  
y que la verdadera diferencia entre los  
vitalistas y los no vitalistas, estriba úni-  
camente en que los primeros quieren es-

plicar ciertos fenómenos del cuerpo hu-  
mano, atribuyéndolos á causas indepen-  
dientes del espíritu y de la materia á las  
que llaman fuerzas vitales, pero sin dar  
explicacion de ellas; al paso que los ma-  
llados materialistas atribuyen los mis-  
mos fenómenos á causas puramente natu-  
rales, á la accion fisico-química de la  
materia, sin negar por eso el espíritu, di-  
vino destello del divino Creador de cuan-  
to existe.

## SEGUNDA EDICION.

La Gaceta de hoy publica los reales  
decretos siguientes:

«Vengo en declarar cesante, con el haber que  
por clasificacion le corresponda, á D. Romualdo  
Becerril, gobernador de la provincia de Avi-  
la; quedando satisfecha del celo y lealtad con  
que ha desempeñado dicho cargo.»

«Vengo en nombrar gobernador de la provin-  
cia de Avila á D. José Primo de Rivera, que  
desempeña igual cargo en la de Soria.»

«Vengo en nombrar gobernador de la provin-  
cia de Soria á D. Eduardo de Capelástegui,  
oficial de la clase de cuartos del ministerio de  
la Gobernacion.»

Por real orden de 18 de marzo ha de-  
clarado S. M., conformándose con lo es-  
puesto por el Consejo de Estado en pleno,  
que los individuos de las clases de tropa  
infiltrados en funcion de guerra y com-  
prendidos en la ley de 8 de julio de 1860  
tienen derecho á percibir, juntamente con  
su haber de retiro, las pensiones corres-  
pondientes á las cruces de Maria Isabel de  
Luisa que disfruten, aunque no sean ob-  
tenidas por mérito de guerra, como igual-  
mente los premios de constancia llama-  
dos menores y que por su carácter no son  
vitalicios.

La Gaceta publica hoy el nombra-  
miento del coronel de ingenieros D. Joaquin  
Ferrer y Ruiz para jefe de estudios en la  
academia del cuerpo.

En la imposibilidad de poderse llevar á  
cabo lo prevenido por la real orden de 21  
de setiembre próximo pasado, que dispo-  
nía fuesen recogidos los despachos y di-  
plomas expedidos al capitán que fué del  
cuerpo de infantería de marina D. Fernan-  
do Useti y Fernandez, ha mandado S. M.  
por real orden de 15 de este mes,  
queden nulos y de ningun valor, y que  
esta soberana disposicion se haga pú-  
blica en la Gaceta y demás periódicos  
oficiales.

La Patrie dice saber por un despacho  
de la Habana, fecha del 22 de febrero,  
que los generales aliados habian decidi-  
do en un nuevo consejo de guerra que  
aguardarian al general de Lorencez para  
marchar sobre Méjico. Las tropas ocupa-  
ban excelentes campamentos á distancia  
de 8 á 10 kilómetros del mar. Su estado  
era satisfactorio. El general de Lorencez,  
que marchó el 28 de enero, y los prime-  
ros refuerzos que salieron el 25 del mis-  
mo mes, debieron llegar del 1.º al 5 de  
marzo á mas tardar, al frente de Ve-  
racruz.

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA. 177

180 BIBLIOTECA DE

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA. 175

la guerra de Germánico, y que, finalmente, prueba  
que en 1805 en Paris se hablaba la lengua latina,  
aunque muy degenerada. Luego no fué hasta fines  
del siglo diez y nueve cuando la lengua francesa se  
formó de la corrupcion de la latina.

Dionisio Zabulon y Jeremias Artemias experimen-  
taron un gozo muy natural delante de estos descu-  
brimientos. Esto consuela muchos males. ¡Qué obra  
no es sacar un rayo de luz de una ruina! ¡Ilustrar  
con ella la historia! ¡Qué servicio hecho á la huma-  
nidad! No hay duda que el sabio rey Spirigh, que  
floreció en 5245, ha merecido bien del universo al  
mandar quemar los libros de todas las bibliotecas  
de Europa, Asia y América. La tierra estaba á pun-  
to de no estar habitada mas que por libros, los gu-  
sanos y demás insectos que viven del papel impreso  
se multiplicaban de una manera espantosa, y el  
hombre hubiera tenido que ceder las poblaciones á  
las bibliotecas y á los gusanos. El sabio rey Spirigh,  
el ilustrado conquistador de tres partes del mundo, ha  
hecho pues un verdadero servicio á la humanidad  
entregando á las llamas sus innumerables montañas  
de libros que solo servian para infectar la atmósfera;  
porque habian aumentado de tal modo que su misma  
cantidad desanimaba la ciencia y la instruccion. El  
sabio rey Spirigh ha querido dar al mundo un nuevo  
punto de partida, haciendo mirar como porvenir  
cuanto habia pasado antes de su glorioso reinado.  
Pero al mismo que tributamos homenaje al decreto  
del rey Spirigh, no podemos menos de ser agrade-  
cidos á los sabios que, gracias á algunos pedazos de  
papel salvados de las llamas, y de algunas oscuras  
inscripciones, han sorprendido algunos secretos his-  
tóricos de la antigüedad. Dionisio Zabulon ha mere-  
cido bien de la ciencia, porque por medio de tres

merá palabra; esa escavacion puso de manifiesto al-  
gunos fragmentos de una fuente, casi disuelta por la  
lluvia, y que solo habia conservado estas palabras  
sobre un trozo de columna:

*Nympha... fluctus credidit esse suos.* (1).

—Este es un precioso descubrimiento, dijo Zabu-  
lon, *Nympha!* Los parisenses de 1805 no habian re-  
nunciado aun al culto mitológico de las ninfas. Si  
hubiéramos encontrado estas palabras en un libro,  
á buen seguro que las hubiéramos tomado como la  
expresion aislada de la creencia de un escritor; pero  
es un monumento público el que habla, un monu-  
mento nacional; es la profesion de fé de todo un país.  
*Nympha fluctus credidit esse suos: la ninfa ha creído  
que estas aguas la pertenecian;* la ninfa de este sitio  
revindica su propiedad; la divinidad reclama sus de-  
rechos. Nada es mas claro. De modo que el cristia-  
nismo no era aun conocido en Paris en 1805. Ade-  
más, todo lo que hemos visto, todo lo que vemos á  
nuestro alrededor nos confirma la verdad de mi aser-  
to. Hermano Artemias, estos templos arruinados, es-  
tas cúpulas, estas columnas, pertenecen al arte pa-  
gano. El estilo griego y romano domina en estas  
ruinas. El arte nacional y cristiano no se descubre  
en ninguna parte.

Hablando así Zabulon, miró hacia el Sur y descu-  
brió las ruinas de un templo griego en la cima de  
una colina.

—Vamos á ver aquel templo griego, dijo á Arte-  
mias.

Atravesaron cerca de cuatro kilómetros de lodo y  
ruinas liquidadas, y llegaron á lo alto de la colina.

(1) La fuente de Juan Gonjon, en el mercado de los Innocentes.  
Los versos de la inscripcion son del poeta francés-latino Sacerdote  
Sacerdote que creia en las ninfas.

Lo cual significa claramente: *Magdalena ha en-  
contrado á su esposo en su casa: Sub domo invenit  
sum maritum Magdalena...* La e que sigue era sin  
duda el principio de otra frase que los siglos han  
devorado; pero lo que nos queda de la inscripcion  
basta para probarnos que este templo fué dedicado  
á la glorificacion de la virtud doméstica y del reco-  
gimiento virginal del gineceo. Leccion monumental  
dada por los padres á sus hijas! Este templo las ad-  
vertia que evitaran los lugares públicos, circo-  
s, fiestas, paseos, y las enseñaba tambien que una  
persona buena podia muy bien, sin separarse del  
hogar doméstico, encontrar un marido en su casa  
como lo encontró aquella Magdalena que mere-  
ceis un templo por sus virtudes. El mosaico com-  
pleta la inscripcion y desarrolla su sentido con el  
relieve mas expresivo. De modo que las costumbres  
de aquella época (1848) no estaban tan corrompidas  
como algunos escritores lo han asegurado con de-  
masiada ligereza. Muy al contrario, era un noble  
glorio el que levantaba un templo á la virtud aislada,  
á la virgen cenovita, al piadoso recogimiento: *Sub  
domo invenit.*

Dionisio Zabulon y su amigo se adelantaron hacia  
el Este, y, á poca distancia del monumento de la  
Magdalena, descubrieron bajo un monton de escom-  
bros, trozos de una columna triunfal, que, segun todas  
las apariencias, habia estado revestida de bronce  
cuando estaba en pie. El pedestal se con servaba aun  
en pie; cuatro águilas, atestiguando el origen roma-  
no de la columna, subsistian aun muy bien conser-  
vadas en los cuatro ángulos del pedestal. Pero lo  
que llenó de gozo á Dionisio Zabulon fué una ins-  
cripcion romana muy inteligible, aunque despeda-  
zada, por decirlo así, por las uñas de los bárbaros



El tribunal de comercio de Madrid ha dado publicidad al resultado oficial de la junta extraordinaria de acreedores a la quiebra de O'Shea, de que hemos dado cuenta. Como habíamos anunciado, los quebrados propusieron y la mayoría de acreedores aceptó, que percibirían estos un 40 por 100 de sus créditos, en esta forma: un 20 por 100 a los treinta días de aprobado el convenio; el 10 por 100 a los seis meses del primer pago, y el otro 10 por 100 a los seis meses del segundo. Verificados estos repartos se distribuirá lo que se vaya realizando entre los acreedores preferentes, únicamente a ser posible hasta completar otro 40 por 100; y si algo más se realizase, se distribuirá a lo que sea entre todos los acreedores, tanto comunes como preferentes, prorata de sus totales créditos. La señora viuda de O'Shea ha ofrecido entregar en metálico 800 000 rs. para el aumento del activo, a los diez días de la aprobación del convenio, y además ha renunciado en favor de la masa, su crédito de 1.864.487'44 rs., libre hoy a costa de otro cuantioso sacrificio pecuniario de esta señora, de toda afección o garantía que pudiera en otro caso haber hecho dudoso en parte el éxito de esta renuncia. Aceptadas las condiciones, se nombró para la comisión interventora y co-liquidadora, a los Sres. D. Juan Escorial y Gil, D. José Moreno Romero y D. Pablo Martínez, nombrados anteriormente síndicos, y para suplentes a los Sres. D. Manuel María Alvarez y don Adolfo Bayo.

El 15 hubo graves desórdenes en Nápoles. Como allí no se permiten mas periódicos que los furiosos y revolucionarios, tenemos que atenernos a ellos. Dice *Il Popolo d'Italia* que el inmoralesimo abate José Cocozza estaba predicando en la iglesia de San Severino y dijo: «No mandéis vuestros hijos a las escuelas fundadas por el gobierno para destruir la religión por medio del protestantismo. Esperad al arcángel Miguel, que vendrá de Roma con la espada esterminadora.» Los estudiantes que asistían al sermón se salieron protestando contra aquellas palabras, y entonces el público que llenaba la iglesia, compuesto de beatas y camorristas, salió y empezó a pedradas con los estudiantes, que a su vez tomaron el papel de agresores. Por fin intervinó la Milicia Nacional y cesó el conflicto, pero por la tarde se renovó y hubo tiros y puñaladas, concluyendo la función con una estrepitosa bomba Orsini que estalló en la calle del Castello.

El ayuntamiento constitucional de Soria y el administrador de los 150 pueblos que forman aquella mancomunidad, ha dirigido a las Cortes una exposición, pidiendo se suspenda por los comisionados de la venta de bienes desamortizables la tasación y transferencia de fincas exceptuadas por la ley a cuya clase corresponden las dehesas y montes de la citada ciudad y sus 150 pueblos.

Los prefectos de los departamentos han desplegado una actividad extraordinaria, no perdonando medio alguno para descubrir los secretos de las maquinaciones revolucionarias que trabajan hoy a la Francia. Numerosas prisiones se han verificado en Strasbourg y en el Bajo-Rhin; pero sin resultados: todas son sospechas, y nada mas.

Mazzini, con fecha 1.º de marzo, ha dirigido a los comités del Provedimento

de Génova una carta, de la cual tomamos las siguientes líneas:—«Armas y armad al pueblo: jurad que no dejareis pasar otro año de ilusiones y de fatal inercia. Dios ha puesto en vuestras manos el poder de crear en Europa todas las nacionalidades. Cumplid, pues, vuestra misión.»

Los cirujanos del partido de Almazán solicitan del gobierno de S. M. que se fije la situación que deben ocupar los cirujanos puros, y se eviten los males de que esta clase está amenazada, si se realiza el planteamiento de practicantes y parteras en los distritos médicos.

Se ha autorizado de real orden a don Javier Jacoiste y Victoria por el término de un año, para que practique los estudios de un canal de riego derivado del río Irati, que fertilice varios terrenos del término de la villa de Lumbier, en la provincia de Navarra.

Ayer ingresaron en la caja de ahorros de Madrid 145,557 rs., depositados por 2,904 imponentes, de los cuales 122 eran nuevos; y se devolvieron 150,694 rs., a solicitud de 155 interesados.

Varios vecinos de Pamplona, Aoz, Valcárcos y otros de la provincia de Navarra, han acudido al Congreso solicitando se otorgue la concesión del ferrocarril de los Aldudes, en los términos que tiene espuestos la diputación provincial de la misma.

En la causa que ahora se está viendo en la audiencia de Valencia contra Manuela Barreda é hijas, por haber muerto a su esposo y padre, ha pedido el fiscal de S. M. que se declare a las procesadas exentas de responsabilidad criminal, por no haber obrado con pleno conocimiento.

El magnífico convento de San Francisco de la ciudad de Santiago, que se hallaba arruinado en sus obras interiores, conservándose su grandiosa iglesia a beneficio de instalarse en ella la parroquia de San Fructuoso y otras asociaciones religiosas, ha sido vendido. El objeto que se proponen los compradores, es habitar tan hermoso edificio para que pueda instalarse cómodamente el colegio de misioneros, hoy establecido en la villa de Priego, y mandado trasladar a Santiago por una real orden del año anterior.

Ha sido condecorado con la cruz de la orden civil de Beneficencia, el conocido literato y teniente de alcalde de Granada, D. Antonio Afán de Ribera, por los servicios prestados en el cólera en el año de 1860.

El domingo de la semana anterior fué asesinado en Granada un hombre llamado Juan Barrera. El reo, llamado Benigno Martínez, fué capturado y entregado a los tribunales.

Entre las especulaciones emprendidas con motivo de la expedición de los aliados a Méjico, se cita la de un buque de comercio de la marina federal americana, que llegó a Veracruz con cargamento de provisiones de todas clases y fijó los precios en términos que por un huevo pedía 6 rs., y 80 rs. próximamente por el kilogramo de carne de buey y de certero, en vivo. En vista de estas exorbitantes pretensiones, los almirantes aliados acordaron, según dicen, poner en cuarentena al buque americano, como inficionado por la fiebre amarilla, cuyo acuerdo le

obligó a hacerse al mar inmediatamente con su carga intacta, y espuesta a averiarse, según trascurren días por falta de colocación.

El ayuntamiento y varios vecinos de Agudo, provincia de Ciudad-Real, han pedido a las Cortes que se les permita el cultivo en los terrenos de aprovechamiento comun, como lo han hecho por espacio de un considerable número de años.

Para formarse una idea de la inmensa cantidad de hierro empleado en la construcción de ferro-carriles en todo el mundo, basta decir que si todo este hierro se fundiese en una sola barra de las dimensiones de un rail ordinario, esta barra, dirigida desde la tierra a la luna, sobrepasaría a la altura de esta en 40,000 kilómetros, y la distancia desde la tierra a la luna es de 345,000 kilómetros. En cuanto a los veinte y nueve mil y pico de millones invertidos en las líneas férreas, formarían un cubo de oro, cuyos cuadrados tendrían cada uno 7 metros 75 centímetros, con el peso de 8,787 toneladas, 878 kilogramos; y en plata el cubo mediría 24 metros 50 centímetros en cada cuadrado y pesaría 145,000 toneladas. Para contar una cantidad de dinero como la invertida, suponiendo que se contasen 5 luises por minuto, necesitaría una persona sola emplear 552 años, 2 meses y 15 días; y contando cinco piezas de un franco en el mismo espacio de tiempo emplearía 11,044 años, 2 meses y 24 días; es decir, refiriéndose a una época histórica, que dos personas que hubiesen empezado a contar el dinero desde la salida de Noé del arca, concluirían ahora su trabajo.

Tenemos curiosos pormenores de la prueba verificada hace pocos días en el puente de hierro del ferrocarril de Sevilla a Cádiz sobre el río San Pedro. Esta se efectuó haciendo pasar a varias velocidades hasta la de 60 kilómetros por hora cuatro locomotoras acopladas por una vía, mientras la otra estaba cargada de un peso estable correspondiente a 3,875 kilogramos por metro lineal de vía. La flecha producida por esta carga fué de 17 milímetros en el tramo central y de 15 milímetros en los extremos. Las oscilaciones horizontales no pasaron de dos. La longitud total del puente es de 145 metros repartidos en dos tramos extremos de 35 metros cada uno y uno central de 45. Descansa sobre estribos de sillería y pilas tubulares de hierro fundido. Ha sido construido por la casa Parent-Shachen y armado por su representante el ingeniero Mr. Ducras.

Mas bien de invierno que de primavera fueron las enfermedades reinantes en el último setenario; así es que todas ellas participaron del carácter catarral y reumático, aunque de índole bastante benigna, pues cedieron a las medicaciones que aconseja la ciencia. Sin embargo, hubo algunos catarros laríngeos, bronquiales y pulmonares, algunas pleuresias y pulmonías, y bastantes casos de toses, ronqueras y oftalmías que se resistieron a los planes curativos mejor combinados. Ha sido afortunadamente escasa la mortandad que produjeron las enfermedades agudas, sucediendo lo contrario relativamente a las crónicas.

Han sido nombrados comandadores ordinarios de la orden de Carlos III, los presidentes de las casas de socorro de Madrid, y caballeros de la misma los secretarios y el inspector facultativo don

Santiago Ortega. También ha sido agraciado con la cruz de Carlos III, D. José Alberto Cezat, médico de visita de naves del puerto de Barcelona.

Dice, no sabemos con qué fundamento, *El Debate médico* que la sociedad Hahnemanniana Matritense está muy próxima a morir, y que siete u ocho de sus mas importantes socios, entre quienes cuentan los Sres. Hysern, Lartiga, Sacristan y Merino, se han separado de ella.

En Nueva-York se ha abierto un hospital para los borrachos. Cerca de 5,000 peticiones para ser admitidos se han presentado a la administración de este asilo. Por este número de peticiones puede calcularse los muchos aficionados a la intoxicación alcohólica que habrá en dicha ciudad.

El Sr. D. Tomás Rodríguez Rubí, director general de Beneficencia y sanidad, acompañado de su secretario el auxiliar del ministerio de la Gobernación D. Rafael Maldonado, ha dado principio a la visita que va a girar a algunas de nuestras provincias, con el objeto de enterarse minuciosamente de las necesidades de estas, en los respectivos ramos de Beneficencia y Sanidad que le están confiados. Hace pocos días visitó la provincia de Guadaluajara, el 11 volvió de la de Toledo, en donde de permanecido cuatro días, viendo en ellos todos los establecimientos benéficos, y estudiando y penetrándose de las mejoras que en dicho ramo pueden introducirse, y últimamente ha pasado a Andalucía.

Un periódico de Cádiz aplaude la noticia que ha llegado hasta él de que va a aumentarse el cuerpo general de la armada, por ser una necesidad que reclama la regeneración de nuestra marina de guerra.

Terminados y aprobados por la superioridad los presupuestos para las obras de conservación que deben tener lugar en las carreteras de primer orden de la provincia de Valencia se procederá a la celebración de las contrataciones en los primeros días del próximo mes de abril.

Esta noche en el beneficio del Sr. Serra, que se verifica en el teatro de la Zarzuela, leerá el Sr. Caltañazor una composición poética escrita expresamente para este día por el distinguido poeta beneficiado.

El alcalde-corregidor de Reus, señor Mijares, ha sido nombrado socio de mérito corresponsal de la de Amigos del país en la Gran Canaria, como premio a su buena administración y al bien que hizo en aquellas islas durante el tiempo que las mandó como sub-gobernador.

Después de visitar el Sr. Rodríguez Rubí, director general de Beneficencia, los establecimientos de este género que existen en Sevilla, salió el 21 con el propio objeto para Cádiz, de donde pasará a Canarias. Caso de no efectuar este último viaje, regresará en breve el Sr. Rubí a Sevilla.

El jueves se trabaron de palabaas dos mujeres de Zaragoza, y viniendo a las manos, ó mejor dicho a las armas, quedó una de ellas gravemente herida.

Durante la corta estancia del duque de Brabante en Granada, ha visitado los magníficos monumentos de la dominación

árabe que allí existen. S. A. ha conservado el mas riguroso incógnito.

La traslación del Sr. Mas y Abad del gobierno civil de Granada, ha sido muy sentida por aquellos habitantes, que apreciaban mucho las cualidades personales y de mando que distinguen a aquella autoridad. Así lo dice *El Mensajero* de dicha población.

### TERCERA EDICION.

El gobierno de S. M., según las últimas y mas auténticas noticias que se nos han suministrado, abriga un ardiente deseo de que llegue el día en que puedan volver a la isla de Santo Domingo todos los que se encuentran espatriados de la misma a consecuencia de sus revueltas interiores; pero las mismas razones que tuvo para no aconsejar a S. M. la Reina una amnistía desde el momento mismo en que se verificó la reincorporación de la isla a la España existen hoy todavía por desgracia, el temor de que la vuelta prematura de los emigrados perjudique a la tranquilidad interior del país en el momento que ha de llevarse a cabo su organización política y administrativa; y esta consideración pesa hoy todavía con tanta mayor fuerza en el ánimo del gobierno, que siente como el que mas el no poder aconsejar a S. M. una medida de olvido y de perdón, cuanto que algunos de los emigrados tomaron parte en la última intentona preparada en territorio haitiano contra la soberanía de la España y los ya súbditos españoles en Santo Domingo. La amnistía se dará; pero no en el plazo tan breve que ayer se decía; se dará, pero cuando no comprometa el orden interior del país ni produzca complicaciones a la madre patria.

La enmienda del Sr. Polo al capítulo relativo a la contribución de consumos del presupuesto de ingresos, establece que desde 1.º de julio de este año, las poblaciones de la clase segunda de entranbas tarifas pagarán solamente lo que hoy satisfacen las de primera; las de tercera pasarán a ser de segunda clase, y así sucesivamente hasta quedar suprimidas las clases mas altas. Además, desde 1.º de junio de este año no podrá recargarse el impuesto sobre los consumos por recargos provinciales y municipales en mas del 100 por 100, ni extenderse a mas artículos de los ya comprendidos en las tarifas actuales.

Va a publicarse en Tetuan un periódico español que se titulará *Revista de Tetuan*, en el que los redactores se proponen reunir en unas cuantas páginas las biografías de los generales y jefes que mandan el ejército de ocupación, noticias históricas de los cuerpos de que se compone el mismo ejército y descripciones de las costumbres árabes. La *Revista de Tetuan* se publicará dos veces al mes; se imprimirá en la imprenta militar; publicará su primer número el 1.º de abril próximo, y empezará sus tareas publicando la biografía del general Turon.

Por real orden de 15 del actual el gobierno de S. M. ha aprobado el gran proyecto del palacio municipal de la Coruña, presentado por el arquitecto de aquella provincia D. Faustino Dominguez. Como una recompensa del mérito del arquitecto el gobierno ha ordenado que se publique en el *Boletín oficial* de la provincia que S. M. ha visto con agrado el esmero, in-

del norte. El ilustre sabio pudo reconstruir la inscripción en su orden primitivo acercando y reuniendo todos los trozos de la lápida de mármol en que estaba grabada esta frase latina:

NEA POLIO. IMP. ANG.  
MONUMENTUM BELLI GERMANICI  
ANNO 1805  
TRIMESTRI SPATIO DUCTU SUB  
PROFLIGATI EX AERE CAPTO.

GLORIAE EXERCITUS MAXIMI DICAVIT. (1)  
Esta inscripción, aunque escrita en un latín de los mas medianos, arrojará una gran luz en la historia antigua cubierta de tinieblas. Esta columna triunfal ha sido dedicada a la gloria de un gran ejército, *exercitus maximi*, por Nea Polio, general de Augusto, *Nea Polio, imperator Augusti*. Nada hay mas claro. Es el monumento de la guerra de Germánico, *monumentum belli Germanici*; acabado en un trimestre, *trimestri spatio*; muy mal latín, pero muy claro. La columna fué construida con el bronce cojido al vencido, *ex aere capto profligati*, es decir, con todas las menedas de cobre encontradas entre los enemigos, ó con su tesoro, *aere*.

Nea Polion, general de Aguste, tuvo, pues, la gloria de acabar la guerra de Germánico; y levantó esta columna en París, probablemente bajo el reinado del rey de Roma, cuyo palacio se levantaba a orillas del Sena, según dice un historiador. La inscripción es tanto mas preciosa cuanto que corrige un error de cerca de diez y seis siglos, puesto que fija el reinado de Augusto en 1805; que fija el fin de

(1) Inscripción absurda, en el fondo y la forma, que se avergüenza uno de leer en el pedestal de la columna de la plaza de Vendôme; y había en 1805 una Academia de las Inscripciones y bellas letras!!!

chas alas de un sombrero, y cayendo sobre el cuello de un traje rarísimo. Zabulon y Artemias explicaron esas diferencias por un sistema tan natural como ingenioso. «Adriano, dijo Zabulon, ha hecho un viaje de siete años a través de Africa y Europa; cuando viste el ligero traje de emperador romano, es que el artista lo ha representado tal como viajaba por las orillas del Nilo; cuando lleva la enorme peluca, es que visita los lluviosos climas del Norte.»

—En efecto, añadió Artemias, los pueblos que han habitado aquellos climas debían llevar grandes pelucas para preservar su cabeza de una atmósfera siempre húmeda ó glacial. Desde aquellos antiguos tiempos la civilización ha demostrado victoriosamente que el hombre, con su carne delicada, no estaba hecho para recibir poco a poco en su cabeza y durante toda su vida la catarata del Niágara. Estos monumentos que nos rodean no han sido destruidos; han sido disueltos como pilones de azúcar bajo un diluvio perpetuo.

«No se concibe como ha habido un Faramoud bastante anfibio para fundar aquí una villa y hacerla desleír en agua de lluvia ó de nieve durante veinte generaciones. ¡Cuánto tarda la sabiduría en tomar posesión del cerebro humano! ¡Cuántos siglos han sido necesarios para arrancar tantos bárbaros de su catarata natal, de sus nieves y nieblas, de su cielo liso, de sus aguaceros y granizadas, y decidirlos por fin a buscar una tierra hospitalaria y un clima mas humano en las regiones de Argel, Constantina y el Atlas! Verdaderamente no se concibe esa larga aberración de la antigüedad.»

Dionisio Zabulon hizo escavar por dos criados un terreno cubierto de ruinas vulgares, para acabar de leer una inscripción latina de la pue solo veía la pri-

rengones latinos, ha llenado el inmenso vacío que el incendio de todas las bibliotecas había abierto hasta la época actual, 3844.

Dionisio Zabulon, continuando sus exploraciones, acabó de probarse que en el siglo XIX los franceses hablaban un latín degenerado, bajo reyes vestidos de césares. Sin embargo, este sistema no tardó en encontrar una singular contradicción, y nuestro sabio viajero se vió obligado a reflexionar algun tiempo para ponerse de acuerdo consigo mismo. Dionisio Zabulon, en medio de un recinto circular de ruinas que conservaba aun la forma de una plaza, encontró los fragmentos de una estatua ecuestre de bronce, unidos con argamasa a algunos restos de inscripciones de bajo-relieves. El traje de la estatua no dejaba duda alguna acerca de la nación del héroe que representaba. El ancho manto, los coturnos de cintas y la corona de laurel anunciaban desde luego un emperador romano. El nombre había desaparecido de la inscripción, pero podían leerse aun estas palabras: *inter reges magnos*; Zabulon y Artemias reconocieron de comun acuerdo al emperador Adriano, único César, cuyo tipo se ha conservado hasta nosotros, en medio de las revoluciones geológicas e históricas por las que nuestro globo ha pasado. Pero el bajo relieve unido a la estatua, que parecía pertenecer a la misma época, representaba el mismo héroe de la estatua con un traje que hubiera provocado violentas carcajadas en viajeros menos graves que nuestros dos sabios. El emperador Adriano llevaba una peluca enorme (1), desprendiéndose, con falsa y cómica opulencia, de las an-

(1) La estatua de Luis XIV, en la plaza de las Victorias. El rey a caballo está vestido de emperador romano, y en el bajo-relieve, con la peluca y el traje de su época.



teligencia y detenidos detalles con que ha desarrollado su proyecto.

Se ha dispuesto de real orden que por la compañía del ferro-carril se construya una estación provisional en las inmediaciones de Elda.

En la provincia de la Coruña va tomando un desarrollo notable el ramo de construcciones civiles. Ha sido aprobado por el gobierno, de conformidad con el dictamen de la junta consultiva de policía urbana y edificios públicos, el proyecto facultativo de plaza y mercado para la villa de Carballo, estudiado por el señor Domínguez, arquitecto de la Coruña. En la misma villa se están acopiando materiales para dar principio á la construcción de la nueva iglesia proyectada por el mismo arquitecto, y por último, sabemos que el Sr. Domínguez se ocupa activamente en estudiar una nueva cárcel para la ciudad de Santiago, con todas las condiciones de los adelantos modernos, y otros edificios para Ferrol, Betanzos y otros puntos.

Hoy no se canta en el Teatro Real *Maria di Rohan*, por indisposición del barítono Sr. Padilla.

El beneficio del tenor Carrion, se ha diferido para el jueves 27.

El mismo jueves se estrenará en el teatro de la Zarzuela, una en un acto titulada: *El juicio final*.

Actualmente se ensayan á un tiempo en el teatro de la Zarzuela *Oros y bastos*, en un acto, *El tambor*, también en uno, y *Por sorpresa*, en dos actos.

La compañía árabe marroquí volverá á dar funciones desde mañana en el teatro del Circo.

El 24 de mayo, según decisión de anteaer, celebra junta general extraordinaria en Madrid la compañía de los caminos de hierro del Norte de España; dicha junta general extraordinaria, es convocada para ratificar en cuanto las necesidades de la compañía lo exijan, lo acordado en la anterior del 12 de setiembre de 1860 relativamente á las emisiones de obligaciones, y para aprobar las operaciones de esta clase que el consejo de administración en su virtud tiene acordadas dentro de los límites marcados en las leyes de 11 de julio de 1860 y de 29 de enero último.

La junta mixta encargada de distribuir los fondos recaudados en Madrid, con destino á donativos en favor de los inutilizados en la guerra de Africa, ha dirigido hoy á los capitanes generales una circular para que las viudas, huérfanos y padres de los fallecidos en la gloriosa campaña de Africa, se presenten á recibir otras dos pagas de donativos; de esta beneficio están privados, pero solo por el momento, los residentes en las provincias de Toledo, Cádiz, Huelva, Huesca, Zaragoza, Jaen, Avila, Oviedo, Badajoz, Cáceres y Santander, por no haberse recibido aun las noticias definitivas de los gobernadores sobre los donativos especiales que se hayan distribuido en las mismas provincias.

Mañana á las diez de la mañana, tendrá lugar la vista de causa contra los complicados en el asesinato de la calle de la Esperancilla. Ayer por la tarde tuvieron lugar las diligencias de ampliación de prueba propuesta por el Sr. Masa y Sanguinetti, defensor de Medina.

Las noticias del departamento de Cádiz confirman las que adelantamos anteaer sobre el proyectado aumento del estado mayor general de nuestra marina.

*El Comercio* de Cádiz, periódico de oposición, publica una correspondencia de Madrid en que se desmiente todo lo que otros opositoristas propalan sobre la sustitución del Sr. Salaverría por el Sr. Bermúdez de Castro. Pero en lo que dicha correspondencia se equivoca completamente, es en suponer que solo se aguarda la aprobación de los presupuestos para terminar la legislatura.

Ayer primer día de elección de diputado provincial en el distrito de Getafe, obtuvo 176 votos de 190 votantes, D. Francisco José Garvía, hijo del partido y muy querido en todos los pueblos del mismo, por sus cualidades de honradez y arraigo.

El ministro ruso en Madrid llegó anteaer á Murcia y saldrá hoy de Murcia para Cartagena.

Se ha mandado desocupar inmediatamente el presidio del Canal de Urgel á causa de las enfermedades que en él se han desarrollado. Los enfermos, muchos por desgracia en número, han sido dirigidos á Barcelona y una gran parte de los sanos á Cartagena.

En los días 18, 19 y 22 del corriente se ha hecho por las autoridades marítimas de Cádiz el reconocimiento del vapor *Paris* destinado á correo trasatlántico. Del informe oficial resulta que mide 4,227 toneladas; que sus máquinas de acción directa del sistema *Peen* tienen fuerza de 299 caballos; que su andar en la mar, durante cinco horas con solo las máquinas ha sido de once millas por marcaciones y

diez y media por corredera y que está dentro del pliego de la subasta. Como sus dimensiones le permiten entrar en el primer dique del arsenal se ha dispuesto que el *Paris* sea reconocido en seco antes de autorizarle para emprender su navegación.

Hoy hemos recibido noticias de Tetuan por el correo ordinario que alcanzan al día 18, y confirman, explicándonos, las que hemos dado sobre precauciones tomadas por el digno general Turon para prevenir algunas bárbaras tentativas de los moros montaraces, que por dar vado á sus instintos de rapacidad, han solido á veces atacar por sorpresa á alguna persona fuera de la población, para robar ganados u otros efectos, y aun han llegado á ejercitar sus malas artes sobre otros moros del mismo país. Estos atentados son los que han decidido á la autoridad militar de la plaza á duplicar las fuerzas de defensa en los puntos avanzados. Así es, que en los fuertes inmediatos al mar, hay ahora cuatro batallones en vez de dos, y no se descuida por cierto la plaza, como puede verse enumerando las guardias, que son las siguientes:

«La de la Alcazaba.—La del primer torreón.—La del segundo.—La del tercero.—La del cuartel.—La de la puerta de Fez y su torreón.—La de la puerta del Cid y su luneta.—La del barracón de la paja.—La de los hornos de pan.—La del torreón de las Navas.—La de la flecha de Alfaro.—La de la puerta de los Reyes Católicos.—La de la luneta de los mismos.—La de Santa María.—La del torreón del río.—La de la puerta de la Reina.—La del matadero.—La de la puerta de San Fernando.—La del torreón de la infanta Isabel.—La de la puerta de Alfonso VIII.—La del torreón de la Princesa.—La del torreón del Rey.—La de la puerta de la Victoria.—La del fuerte de la infanta Concepcion.—La del torreón de Tolosa.—La del torreón del Moro.—La del polvorin.—La de la plaza de Pamplona, donde se halla establecido el Principal.—La de la casa del teniente general D. José Antonio Turon, comandante en jefe del ejército de ocupación.—La de la casa del comandante general de la primera division.—La del presidio.—La de la cárcel.—La de la tesorería del ejército.—La de las oficinas del Estado Mayor.—La del hospital central.—Y la del hospital de barracones.»

Esta tarde hemos recibido del interior los siguientes DESPACHOS TELEGRAFICOS:

**Alicante 24**  
Hoy ha fallecido en esta ciudad el ex-director general de obras públicas y diputado á Cortes señor Uria.

**Málaga 24.**  
Hoy á las once y media de la mañana ha salido de esta para Gibraltar y Cádiz á bordo del vapor inglés *Intrépido*, S. A. R. el duque de Brabante. Va muy satisfecho de la acogida que ha tenido aquí y en Granada. Las autoridades le han despedido á bordo del vapor.

**Ferrol 24.**  
Ayer tarde entró en este arsenal la urca *Santacilia*, procedente de Puerto-Rico, con 32 días de navegación y maderas de construcción por cargo. Ha tenido malos tiempos, pero ha llegado sin novedad.

**Lérida 24.**  
Hoy han salido del presidio del canal de Urgel 69 presidiarios destinados á Tarragona.

La division naval destinada al Pacifico, estará á punto de marchar á fines de marzo. Al salir de España se compondrá de las fragatas de guerra *Triunfo* y *Carmen* y de la goleta *Vencedora*; y en Rio-Janeiro se aumentará con la *Covadonga*, que se encuentra allí de estación.

El telégrafo ha anunciado hoy que en el convite dado en la municipalidad de Turin, Bixio brindó por la union de Italia, Hungría y Polonia, para conquistar la libertad de estas dos últimas naciones y de los demás pueblos esclavos.

Todavía no se ha señalado en Palacio el día en que la corte se trasladará á Aranjuez; pero empieza á dudarse que se verifique antes de Pascua, porque las muchas lluvias que han caído hacen algo insalubre por el momento aquel Real Sitio.

La comision parlamentaria de repoblación rural está celebrando sus últimas reuniones, á las que han sido sucesivamente llamados todos los hombres notables en agricultura, y en breve someterá al Congreso un trabajo que satisfará á la generalidad de los agricultores.

Nombrado ya el general Rivero capitán general de Santo Domingo, se espera para mayo en Madrid á su antecesor el general Santana, que viene á besar la mano á S. M. y tomar asiento en el Senado.

El director general del Conservatorio de música y declamación, D. Ventura de la Vega, de cuya grave enfermedad di-

mos cuenta, se encuentra ya bastante aliviado, para bien de las letras y de sus numerosos amigos.

Pasado mañana se espera en Madrid á nuestro embajador en Londres Sr. Isturiz, nombrado presidente del Consejo de Estado.

El sábado asistió el señor ministro de la Gobernación á la reunion acordada por la comision de diputados encargada de informar sobre el proyecto de ley electoral. No hubo discusion en el sentido propio de esta palabra limitándose el ministro á exponer la opinion del gobierno y los Sres. Polo y Salazar á demostrar hasta qué punto aceptaban ó combatian las ideas espuestas por el Sr. Posada Herrera. Este convino en aceptar la eleccion simultánea y en una sola votacion de los diputados de una localidad; pero sosteniendo la eleccion aislada de cada actual distrito. En el punto de las incompatibilidades el Sr. Posada Herrera dijo que el gobierno estaba conforme en que no fueran diputados sino los empleados que tuvieran 40.000 rs. de sueldo. Para ser elector el gobierno cree que pueden bastar 300 rs. de contribucion sin los recargos. Y por último, respecto á la presidencia de las mesas electorales, el ministro de la Gobernacion insistió en que debe confiarse á los alcaldes. El Sr. Polo que en union con el Sr. Salazar, representa en la comision á los disidentes, manifestó: que sostenia lo espuesto en su voto particular sobre distritos; que insistia en que hubieran de ser precisamente empleados en Madrid y con el sueldo al menos de 40.000 rs. los empleados aptos para la diputacion, exceptuando los ministros plenipotenciarios y los generales en cuartel que podrian ser con menos sueldo; que creia excesivo el censo de 300 rs. para ser elector, y que desde luego no aceptaba que fueran los alcaldes los presidentes de las mesas. Los señores Bar y Auriol aceptaron las opiniones del gobierno y el Sr. Calvo Asensio pidió para censo electoral el de 120 rs. de contribucion directa. Los tres dictámenes que habrán de presentarse se ajustarán á opiniones espuestas en la reunion del sábado.

Esta tarde hemos recibido el siguiente DESPACHO TELEGRAFICO:

**Paris 24.**  
El emperador al recibir ayer á la comision del cuerpo legislativo encargada de presentar la contestacion al discurso de la Corona, se espresó en estos términos:

«Señor presidente: La adhesion al cuerpo legislativo, es de tanto mas valor para mí, cuanto que la discusion de la contestacion ofrece un espectáculo digno de atencion. Como las opiniones extremas son desgraciadamente las mas ansiosas de darse á luz, y el respeto hacia la libertad de la palabra hace que se les escuche en silencio, el público toma muchas veces este silencio por una aquiescencia tácita, pero pronto la votacion del discurso viene á disipar las nubes y á presentar la situacion bajo su verdadero punto de vista, restableciendo la confianza.

«Así es que con una verdadera satisfaccion recibo hoy este nuevo testimonio de los sentimientos del Cuerpo legislativo. Sin embargo, me permitiréis que os diga que ha escitado demasiado los ánimos la sencilla comunicacion de algunas medidas financieras.»

El emperador, despues de estenderse en algunas consideraciones sobre este punto, y de demostrar la seguridad de que con el apoyo de las Cámaras se vencerán todas las dificultades que presentasen esta clase de medidas, terminó diciendo:

«Tened á bien, pues, ser mis intérpretes, y espresad á vuestros colegas mi reconocimiento por un apoyo que, estoy seguro de ello, no me faltará nunca, y asegúradles de que no tengo el menor deseo de separarme de una Cámara cuya ilustracion y patriotismo dan al país todas las garantías que puede desear.»

## CORTES.

CONGRESO.—SESION DE HOY 24.

PRESIDENCIA DEL SEÑOR MON.

Abierta á las dos y media la sesion, se leyó y aprobó el acta de la anterior.

Juró y tomó asiento el Sr. Saenz de Llera diputado por Torrox.

Se leyó el dictamen de la comision declarando nula el acta de la última eleccion en Orjiva y acordando que se proceda á otra.

El Sr. HERRERA: Halándose enfermo el diputado que resultaba electo no puede venir á dar esplicaciones al Congreso. Yo me limitaré á decir que no es exacto lo que dice la comision de que ha habido ilegalidades en todos los pueblos del distrito.

Un individuo de la comision contestó al señor Herrera defendiendo las razones que la misma ha tenido para pedir la anulacion del acta por los vicios notables de que adolece.

El Sr. HERRERA rectificó y se aprobó el dictamen.

Leido el dato sobre el acta del distrito de Daroca, provincia de Zaragoza pidiendo la anulacion de la eleccion, y un voto particular del señor Vida en contra, dijo:

El Sr. NACARINO BRAVO (de la comision.) Con sentimiento me levante á impugnar el voto particular de nuestro compañero el Sr. Vida pidiendo que se declare al Sr. Zapatero como diputado electo del distrito de Daroca.

Pero lo ocurrido en las elecciones de aquel distrito, es de tal naturaleza, que la comision no puede menos de suplicar al Congreso, que en vista de semejantes sucesos se sirva aprobar el dictamen, desechando el voto particular del señor Vida.

El Sr. VIDA: A pesar de lo manifestado por el Sr. Bravo, yo creo que la eleccion del señor Zapatero es legal y legitima, y que debe declararse como bien elegido.

Despues de haber impugnado el voto el señor Goicoerrotea (D. Francisco), al que contestó el Sr. Monares defendiéndolo, se preguntó al Congreso si lo tomaba en consideracion, y á peticion de varios señores en votacion nominal fué desechado por 183 votos contra 7.

Presupuesto de ingresos.

El Sr. BALLESTEROS (D. Diego). Antes de entrar en materia sobre el presupuesto debo decir al Sr. Candau que se lamentaba de que se discutiesen antes los gastos que los ingresos, que así está prevenido por un artículo constitucional, muy acertado en mi concepto, pues para impugnar un ingreso es necesario conocer previamente los gastos en que se invierte.

Entró S. S. á examinar la preferencia que deben tener los impuestos directos ó los indirectos, declarándose S. S. por los primeros. Tiempo hace que se discute sobre este asunto, declarándose unos partidarios de los impuestos directos y otros de los indirectos; mientras que hay quien se decide por un término medio.

El Sr. Candau al fin vino á estar conforme con la comision, esplicando con sus razones que la contribucion territorial no podia á tenerse. Habló S. S. de la diferencia que existe entre lo que este impuesto grava á la propiedad y lo que la grava tratándose del comercio y de la industria, citando S. S. los bancos que no pagan mas de un uno por ciento. Aun concediendo esto, la importancia que tales establecimientos tienen para el desarrollo de los intereses y la clase de negocios á que se dedican justificaria la cuota que abonan al Tesoro. Veá si no S. S. lo que en otros puntos de Europa pagan las casas de banca, y observará que en Francia la mas rica no contribuye con mas de mil francos.

Habló despues S. S. de la contribucion de consumos y del gravamen que ella proporciona á los pueblos pequeños. Pues bien, precisamente en esos pueblos es donde el menos grava este impuesto. «Sabe S. S. donde se paga? En las grandes poblaciones, en las que hasta el pan está sujeto á ella.»

Al tratar S. S. sobre la contribucion territorial, dijo que por qué no se separaban los tres ramos que la constituirian: para poder así, según los productos de cada una, cargar mas ó menos á aquel que aumentase ó disminuyese. Cuando se ha tratado de hacer esta separacion, sepa el Sr. Candau que ha sido con objeto de aumentar sus rendimientos al Tesoro.

Respecto á la cifra que representa la riqueza territorial imponible, yo estoy porque no se altere, pues no teniendo una estadística, y siendo muy difícil el obtenerla, es bueno que la contribucion territorial no se trate de aumentar.

En cuanto á Estadística, la administracion tiene los datos que los pueblos han suministrado, muchos de ellos comprobados por los agentes de la administracion; y en vista de ellos se hacen los repartos en los que está muy interesada la Hacienda para que no sean exagerados, antes por el contrario, procura siempre que estén en armonia con los intereses que gravan, porque de ese modo el cobro de las contribuciones no sufre detencion ni encuentra inconveniente alguno.

Descendió despues el Sr. Candau á señalar la anomalia que se notaba en dos pueblos distantes pocos kilómetros, cuyo suelo, productos y ganados son los mismos, y sin embargo, los tipos de riqueza varian un ciento por ciento. Si es o es así, S. S. debiera indicar la provincia donde eso sucede, porque de ese modo la administracion haria que se estudiara el por qué de tal diferencia.

Terminó S. S. manifestando su extrañeza porque á los propietarios forasteros no se les exija mas que la tercia parte de los recargos municipales. Esta determinacion data de 1848 y fué aprobada por las Cortes, y yo creo que está perfectamente acordado, porque no es justo que el hombre que tiene su domicilio en un pueblo y en él contribuya como vecino, pague otro tanto en pueblo donde nunca reside. Por eso se acordó que no pagase mas que la tercia parte para contribuir al sostenimiento de carreteras y caminos que son ventajosos á la propiedad que allí posee. Y creo que con esto dejó contestado los principales puntos de que ayer se ocupó el Sr. Candau.

El Sr. CANDAU: Decía el Sr. Ballesteros que las ganancias de los Bancos son probables y que por consiguiente era imposible calcularlas; para imponer sobre ellas la cuota; pero entonces tendríamos lo mismo con la agricultura porque probables son tambien sus productos.

Compare S. S. lo que producen los Bancos y otras sociedades que reparten á sus socios hasta el 20 por 100, y lo que produce la agricultura, y compare la contribucion que aquellos pagan, con la que paga el pobre labrador, y vea si mis quejas eran justas.

Sobre consumos dije ayer poco y nada añadiré, porque teniendo que hablar á propósito de esta impopular contribucion el Sr. Polo, su señoría tratará esta cuestion con mas datos y acierto que yo pudiera hacerlo.

Yo pedía que los 400 millones de la contribucion de inmuebles se repartiese entre los tres elementos que la constituyen, pero no que se decidiesen aquellos para formar cada uno una distinta base de contribucion.

Decía el Sr. Ballesteros: la estadística que sirve para imponer las cuotas, está confesada por los pueblos, y aceptada por la administracion. Yo no lo niego; lo que yo niego es que esté bien entendido el sistema para resolver las reclamaciones de agravio. Modifíquese, ó mejor dicho creese un tribunal cual debe, y verá su señoría cómo las reclamaciones se multiplican,

y la riqueza que la muy reducida en algunas zonas.

Por último, el Sr. Ballesteros me ha indicado la legalidad de la esencion de los propietarios forasteros en contribuir á las cargas municipales, pero no me dió una esplicacion de la justicia porque se hacia.

El señor PRESIDENTE: Se suspende esta discusion. Orden del día para el miércoles: los asuntos pendientes.

Se levanta la sesion. Eran las seis y media.

El Excmo. señor baron de Grovestins, enviado y ministro plenipotenciario de S. M. el rey de los Países-Bajos, en esta corte, ha sido agraciado por S. A. R. el duque de Nasseau con la gran cruz de la orden dinástica de Adolfo de Nassaeu.

Por real orden se ha dispuesto que se establezca definitivamente la capitalidad del juzgado de Ribas, en la villa de Puigcerdá, y que en lo sucesivo se denomine partido judicial de primera instancia de Puigcerdá.

El antiguo torreón de Canaletas, en Barcelona, va á ser derribado, construyéndose en su área la estacion del ferro-carril de Sarriá.

Hace algunos dias van por la poblacion de Zaragoza dos jóvenes que además de su comercio aparente, hacen el productivo y nuevo de agentes matrimoniales; recorren las casas, toman nota de las personas que desean contraer los sagrados vínculos, y mediante la suma de cuarenta reales que exigen adelantados, se obligan á proporcionarles un novio ó novia, debiendo si se verifica el casamiento, pagar otros cuarenta reales.

El *Eco* de Cartagena dice que por noticias de personas autorizadas sabe que se han espedido órdenes terminantes para emprender en grande escala los trabajos del ferro-carril de Albacete á Cartagena, en la seccion de Helián á Chinchilla.

En la pared de la iglesia del Pino en Barcelona, debajo de un puentecito que hay para dar la vuelta exteriormente á la iglesia, se ha colocado una lápida de mármol, que recuerda que en 1806 celebrándose la aprobacion de los milagros del beato José Oriol, se iluminó exteriormente aquel templo y al pasar por el dicho puentecito el director José Mestres, cayó desde allí sin recibir ningún daño, á pesar de su extraordinaria gordura, como así consta, dice la indicada lápida, en el archivo de la iglesia.

Al reparar que todos los folletos que se han escrito sobre la cuestion del ferro-carril de los Alduides, se imprimen con mucho lujo y se reparten gratis profusamente, dice *El Eco del País*, que si el ferro-carril se hace tambien de valde, se nos entra por las puertas una verdadera ganga.

El Sr. Saurel y Lagé, tapicero de Valladolid, ha recibido el diploma de tapicero y cordonero de la real casa, acompañado de un oficio satisfactorio, dándole gracias por el tirador de campanilla que dicho artífice ha dedicado á su Reina, como prueba de los adelantos de su taller de pasamanería.

El sábado se declaró un incendio en el depósito de leña de un horno en Zaragoza; pero acudieron al instante las autoridades y los bomberos y consiguieron extinguir las llamas, no sin que un jefe de bomberos saliese herido por haberse desplomado sobre él un tabique.

Apesar de la decadencia del mercado de calaminas, se han esportado durante el mes de febrero próximo pasado por las aduanas de Suances y San Vicente de la provincia de Santander, 22,230 quintales, en su mayor parte con destino á Amberes.

Por la aduana de Santander se han importado durante el mes de febrero último 5,496 quintales de carbon mineral procedente del reino, y 5,256 quintales de hierro.

El 19 se verificó en la capilla del hospicio de Ciudad-Real, el aniversario de la inauguracion de tan benéfico establecimiento. A este acto concurren todas las autoridades, así civiles, como militares, presenciando todas el sorteo de varios premios, que se adjudicaron entre las huérfanas.

La prontitud con que acudieron las autoridades de Ciudad-Real en la noche del 13, y las prontas medidas que se adoptaron, fueron las que salvaron á los presos de aquella cárcel de ser sepultados entre las ruinas del edificio, que á las once de la misma noche se habia ya desplomado. Dicha cárcel fué fundada por la Santa Hermandad y estaba apuntalada hacia tiempo. Ya están formados los planos de la nueva á la aprobacion de la junta consultiva de construcciones civiles.

Uno de los objetos mas curiosos que España va á enviar á la esposicion de Londres, es una mano mecánica, obra de un artista andalúz, la que mediante el movimiento que la voluntad de la persona manca imprima al brazo ó antebrazo, se abre y se cierra, coje y retiene los ob-



etos mas pequeños; escribe y ejecuta todo cuanto puede hacer una mano natural movida por musculos y nervios. El inventor ha demostrado hoy mismo la perfeccion de su aparato delante del señor ministro de Fomento y de los principales empleados del ministerio; para lo que habiendo cerrado, primero el puño, cubiertolo con un paño, y ajustado la mano artificial al muñon, usó de ella como si fuese su mano natural hasta el punto de cojer dos reales de encima de una mesa con asombro de todos los presentes.

El señor marqués de la Voga de Armiño ha llevado al ministerio de Fomento toda la actividad, todo su celo por la mejora de los establecimientos públicos, de que dió tantas pruebas siendo gobernador civil de Madrid. Hoy se presentó de improviso con el director general de Instrucción pública, que ignoraba su situación, en el colegio de sordo-mudo, y visitó detenidamente todas sus dependencias, dictando en el acto las providencias que creyó necesarias en materia de higiene y comodidad de los acogidos, y dando la enhorabuena al director del colegio, por el brillante estado en que encontró la instrucción de los acogidos y los talleres, modelos en su clase de orden y de aprovechamiento.

Han vuelto á circular nuevas invenciones referentes á la causa de la calle de la Justa. Ayer y hoy se ha dicho que Montero había pedido la ampliacion de ciertas declaraciones y hecho descubrimientos de cierto género. Hace pocos dias desmentimos los rumores que entonces se propalaron. Hoy volvemos á hacerlo tan terminantemente como entonces, porque tenemos informes que á ello nos autorizan.

Cada vez que hallamos ocasion de convencernos del desarrollo é incremento que va tomando la industria nacional, sentimos una verdadera complacencia. Así nos ha sucedido ayer, pues tuvimos el gusto de asistir á una prueba de varias armas, procedentes de la fábrica de Orbea, de Eibar, cuyos talleres van adquiriendo un crédito envidiable tanto en España como en el extranjero, de donde reciben frecuentes y numerosos pedidos. La bondad precision y baratura, especialmente de los revolvers, sistema Le-fancheux, dejaron ayer completamente satisfechas á las muchas personas, muy inteligentes algunas, que asistieron al ensayo de que nos ocupamos. Según parece algunas armas llevan suplantada la marca de Orbea; pero los productos de esta fábrica se diferencian por la precision, solidez, igualdad del empuñonado y forma elegante, siendo de acero el cilindro y rayado el cañon, condiciones que no reunen los falsificados.

La eficacia con que el gobernador civil de Huesca viene atendiendo al ramo de pósitos, ha dado por resultado que se hallen ya funcionando mas de 60 establecimientos de esta clase perfectamente montados y con una existencia efectiva de muchos miles de fanegas de granos y algun metálico numerario, cuando antes no existía mas que el de la capital. Igual ó análogos resultados se advierten en otras varias provincias, desde que por el ministerio de la Gobernacion se adoptaron las primeras disposiciones encaminadas á este objeto, al cual ha contribuido no poco la construccion y útil propaganda del Boletín del ramo, creado en 1861.

Anteayer fueron encontrados en el derribo de una casa de la calle del Prado los huesos y cráneo de una persona, que han sido enviados á la parroquia de San Sebastian para que reciban sepultura. El juzgado entiende ya en este asunto. Hasta ahora no hay motivos para suponer que este hallazgo sea indicio de ningun crimen como se ha dado ya en suponer por el rumor público.

Como premio de los buenos servicios prestados para penetrar en el laberinto de sociedades secretas que organizaron el movimiento de Loja, han sido condecorados los señores Carrera y Sirven, oficial del gobierno civil de Málaga y segundo comandante de la Guardia civil de aquel distrito, el primero con la cruz de Carlos III, y el segundo con la de Isabel la Católica libre de gastos.

El informe de la comision de higiene urbana, presentado últimamente á la Sociedad Económica Matritense y redactado por el Sr. D. José Salgado y Guillermo, sobre las bases presentadas por el Sr. D. Ramon Torres Muñoz de Luna, autor del pensamiento, ha sido considerado tan importante, que se acordó imprimirle y repartirle á los socios, para que tengan un exacto conocimiento de él antes de discutirse.

El ministerio inglés ha cometido á las Cámaras un proyecto de construccion de un edificio de que carecía la Gran Bretaña, y era un palacio de Justicia, en el que se comprenderían todos los tribunales superiores del país diseminados en Londres. Los fondos destinados á este objeto ascienden á 1.400.000 libras esterlinas, y son el producto de una larga

serie de sumas depositadas en la cancelleria por los que reclamaban esta mejora. Todos están conformes en la conveniencia del proyecto, difiriendo solo en el sitio en que se ha de levantar el edificio.

El gobierno del Perú, con objeto de propagar el cultivo de la vid, ha acordado con M. Evaristo Oruella la explotacion de los terrenos mas apropiados y la enseñanza de tres jóvenes nombrados por él mismo, en los metodos mas acreditados en Europa para la fabricacion del vino.

El ministro de Agricultura, Comercio y Obras públicas de Francia, anuncia que el día 8 de octubre se abrirá por la Sociedad Real Hortícola, en el jardín Kensington, la esposicion universal de flores, frutos, vegetales y cereales.

La repentina subida que tuvieron las aguas del Guadalquivir hace pocos dias, dicen que llegó hasta cubrir los terrenos próximos á la Torre del Oro donde habia un cargamento de cajas de azúcar que quedaron inutilizadas.

El sábado eran esperados en Alicante el Sr. Lorenzana y al señor marqués de Santa Cruz.

Por fin parece que este año la Provincia se muestra propicia con los labradores de Alicante. Las lluvias abundantes del pasado invierno y los saludables turbiones con que se ha inaugurado la primavera, han dado á aquella huerta y campos el aspecto mas lisonjero.

El señor obispo de la diócesis visitó el sábado la escuela nocturna de adultos establecida por la sociedad para la educacion popular en los altos de las casas consistoriales de Alicante bajo la direccion del Sr. Blasco. Acompañaban á su excelencia además de su secretario y familiares, el señor cura de San Nicolás el Sr. Senante, Gil, y varios otros individuos, todos de aquella sociedad y encargados de la organizacion de esos establecimientos de enseñanza. S. E., que lo examinó todo sin descuidar los menores detalles, quedó completamente satisfecho así del conjunto del establecimiento como del excelente método seguido en la enseñanza por el aventajado profesor que la dirige. El señor obispo terminó su visita dirigiendo unas breves pero expresivas frases á los alumnos de la escuela.

Desde las cinco á las siete de la tarde de ayer se veía rodeada la inspeccion de vigilancia del distrito de las Afueras de Madrid, de un gentío inmenso que se agitaba temeroso y amenazante. Un guarda de campo habia traído presa á una mujer que conducía á un niño en los brazos, y con referencia al mismo guarda se decía que la mujer presa habia sido sorprendida por su aprehensor en el momento que trataba de enterrar vivo á su propio hijo. Pero afortunadamente esta acusacion era una horrible calumnia, y una demostracion de que son falsos la mitad de los horrores que se cuentan en vista de los crímenes reales y positivos perpetrados en los últimos dias. La mujer era del todo inocente; los padres del niño acudieron á atestiguar que le habian confiado á aquella mujer para que le sacara á paseo, y el mismo guarda vino á confesar que no debia visto á la mujer intenteando enterrar al niño, sino pegándole en el suelo, ha lo que habia partido su equivocacion. La mujer fué puesta en libertad y el guarda detenido por el inspector de vigilancia.

En el mercado de granos de esta corte se han vendido hoy 1.768 fanegas de trigo de 35 5/4 á 61 reales fanega, quedando por vender sobre 1,088 fanegas, cebada de 28 1/2 á 31 y la algarroba á 42.

Esta noche hemos recibido los siguientes DESPACHOS TELEGRAFICOS:

Paris 24. El 3 interior español á 48 3/8; el 3 exterior á 00 0/0; la diferida á 42 3/4, y la amortizable á 18 7/8; el 3 francés á 69-75, y el 4 1/2 á 97-90.

Londres 24. Los consolidados ingleses quedaban á 94 1/8.

DIARIO DE LAS FAMILIAS

Santo de mañana. — La Anunciacion de nuestra señora y Encarnacion del hijo de Dios y San Dimas el buen ladrón. — Es día de fiesta de precepto.

Cultos. — Jubileo de Cuarenta Horas en la iglesia de religiosas de San Plácido, donde se celebrará al misterio del día con misa solemne y sermón que predicará D. Felipe Velazquez, por la tarde completas y procesion de reserva. Se celebrará tambien la presente festividad con misa solemne y sermón que predicará en San Martín D. Ramon Garcia de los Santos en San Lorenzo D. Joaquin Garcia Cerral, en el Colegio de Loreto D. Ramon Delgado, en Nuestra Señora de Gracia D. Cirilo Cruz, en las monjas del Caballero de Gracia D. Miguel Millan, y en la Encarnacion por la real hermandad de criados de Palacio haciéndose rogativa por el feliz alumbramiento de S. M. En las parroquias Italianas, S. N. Isidro, Cap.lla de Palacio, conventos de religiosas y otros templos, habrá tanta

bien misa cantada con manifiesto por la solemnidad del día. Continúan las misiones por la tarde en San Ginés; San Antonio del Prado y monjas de D. Juan de Alarcón. Por la noche habrá ejercicios y plática que dirán en San Ignacio D. Bernabé Meneses, en Italianos D. José Servina y en la Bóveda de San Ginés D. Juan Guerra. — Visita de la corte de Maria: Nuestra Señora de la Encarnacion en su iglesia, la del mismo título en San Plácido, Nuestra Señora de Gracia en su iglesia, é en San Ignacio.

Misas. Los señores sacerdotes que gusten decir misa mañana en San Sebastian y aplicarla por D. Juan Subercase recibirán la limosna de 40 rs.

Defuncion. Ha fallecido en esta corte Doña Maria de los Mercedes Perez viuda de Garcia.

Junta. El 24 de mayo próximo celebrará junta general la compañía de los caminos de hierro del Norte de España.

Orden de la plaza. Servicio para mañana. — Parada: Toledo y Barcelona. — Jefe de la guardia exterior del real palacio: Señor teniente coronel primer comandante de Toledo Don Clemente Lopez Sigüenza. — Jefe de día: señor comandante capitán de Baza, D. Nicario Gallego. — Visita de hospital: Barcelona. — El general gobernador Ferraz del Castillo.

BOLSA.-COTIZAC. OFIC. DE HOY 24. Table with columns for Ult. pre., Ult. pre., Ult. pre. and rows for Efectos públicos, De junio de 2,000, De agosto de 2,000, etc.

Table with columns for Prov., Daño, Ben., Prov., Daño, Ben., Prov., Daño, Ben. and rows for Albac. par., Alcan. par., Almer. par., Avila. par., Badaj. par., Barce. par., Bilbao. par., Burgos. par., Cácer. par., Cádiz. par., Castell. par., C. Real. par., Córdoba. par., Coruña. par., Cuen. par., Geron. par.

SECCION DE ANUNCIOS.

SE ANUNCIA LA VENTA DE DOS mesas consolas doradas, con sus mármoles blancos, nuevas, de elegante figura y bonito adorno, las que se darán muy arregladas, calle del Dos de Mayo, núm 7, cuarto principal de la derecha.

GRAN NOVEDAD EN PLUMAS METÁLICAS de las mejores que se conocen hasta el día. Surtido de 200 clases; se recomiendan, tanto por su economía como por la buena clase; se sigue dando como anteriormente el equipo de escritorio en 15 rs. vn., además inñinidad de objetos á los precios mas baratos que se conocen hasta el día. — Calle de Alcalá, números 6 y 8. — (7).

AVOLUNTAD DE SU DUEÑO SE ANUNCIA pública subasta un corral de grandes dimensiones que forma una manzana con cobertizos y habitacion, sito en el barrio de la Huerta del Bayo, en esta corte, núm. 1, manzana 83; cuya superficie comprende 18,800 pies; sirve de almacén de maderas y es útil para cualquier gran fábrica ó industria. Su precio es 230,000 rs. vn. Las proposiciones se harán los dias no feriados en la calle de Relatores, núms. 4 y 6, principal derecha, desde las once de la mañana hasta las cuatro de la tarde, y la subasta se verificará á las tres del lunes 31 del corriente, en cuya hora se abrirán los pliegos presentados y se adjudicará al primer postor, si la proposicion fuese admisible. No hay inconveniente en recibir el valor, mitad al contado y mitad á seis meses. Madrid 20 de marzo de 1862.

PERMUTA.

Un empleado en Hacienda con 10,000 rs. de sueldo en una provincia próxima á esta corte, desea permutar con otro que disfrute 8,000 en la misma.

El que quiera adquirir mas pormenores se los facilitará D. Facundo Pérez; Esparteros, 10, tier da.

PERDIDA.

Se aplica á la persona que se hubiese encontrado una pulsera de oro que se perdió en el teatro de la Zarzuela la noche del sábado 22 del corriente, se sirva entregarla en la calle de la Greña, número 16, cuarto segundo, izquierda, donde se darán las señas y una gratificación.

SASTRE ZURCIDOR.

Se hacen y se reforman toda clase de prendas, á precios económicos, en especial pantalones y volutas de gabanes. Se toman á cuenta ropas usadas: calle del Rubio, número 4, cuarto tercero izquierda.

PERMUTA.

Si algun empleado de Hacienda en las oficinas de esta corte con el sueldo de 16,000 rs., quisiera permutar con otro de las de Manila que tiene 40,000, podrá acercarse á tratar con el Sr. Gutierrez, Preciosos 4. bajo — (2).

FORMULARIOS DEL COLEGIO DE NOTARIOS DE MADRID.

Los formularios de escrituras públicas, redactados per el Colegio de Notarios de esta corte, arreglados á la nueva ley hipotecaria, han tenido tal aceptación para la clase de notarios y escribanos del reino, que el referido colegio, correspondiendo á tan grata acogida,

ha dispuesto se faciliten en las oficinas del mismo, calle de la Cruz, núm 42, entresuelo derecha, por su encargado D. José Garcia Jimenez, fijándose para su expendicion el precio de 10 reales ejemplar, y el gasto de franqueo y certificado si hubiese de remitirse.

ALAS CLASES ACTIVAS Y PASIVAS. — Se adelanta de una á ocho pagas á todo el que perciba haberes de pasivo consignados en esta corte, así como tambien cuatro á los empleados que convenga, exigiendo el menor interés que se acostumbra. Calle de Preciados, núm. 4, cuarto segundo.

Horas de despacho: de diez á una de la mañana, y de cinco á siete de la tarde.

AGENTE DE NEGOCIOS PÚBLICOS. — Con garantías que convengan: facilita dinero á préstamo á las clases activas y pasivas que cobran en esta, aun cuando tengan retencion de la tercera parte de su haber. Admite pederes para todo asunto que tenga tramitacion en la corte, y compra toda clase de crédito contra el Estado, siendo negociable. Principio, 22, piso tercero: se despacha de diez á una y de cuatro á siete.

GENEROS DE ALTA NOVEDAD. — Para la estacion. — En la calle de la Caza, 5, principal, y Costanilla de Santiago, 1, principal inmediato á Platerias, se siguen haciendo trajes completos como los años anteriores. — Gabán de chinichilla francés ó castor de color, chaleco de lana y pantalón de pátencur ó satén, á 360 y á 400 rs. Hechuras con forros; gabán chaqué ó levita, á 120 rs.; pantalón ó chaleco, de 22 á 30 rs. Las reformas á precios convencionales. — (6)

MÚSICA.

Las siete palabras, para canto y piano, por D. C. J. de Benito, que tan estraordinaria aceptación han obtenido así en esta corte como en provincias, se hallan de venta en todos los almacenes de música de Barcelona y Madrid, á 40 rs.

NOUEVOS É INDISPENSABLES ES- tuches para viaje y mesas de despacho. — Regalo. — Se regalaa un tintero, ó una boquilla para puros, ó un cortaplumas de dos hojas al que compre un bonito estuche de maderas finas propias para viaje: 100 cartas y 100 sobres de papel superior que no se cala: lacre, plumas, obleas, polvos, tinta, lapicero, portaplumas y una falsilla. Todo á 14 rs., y con canto dorado 15. Calle de las Huertas, núm. 24, frente á la calle del Lobo.

ESPECIALISTA. — REUMATISMO venéreo, gota y herpes, son curados los mas en solo 20 dias aunque los enfermos estén imposibilitados. Las escrófulas, tumores frios que tantas víctimas llevan al sepulcro; el asma, llagas antiguas, el histerismo, epilepsia y demás enfermedades nerviosas; las de pecho, de la piel y de los huesos, las hidropesías, parálisis y neuralgias sin lesion orgánica, la impotencia, el ténia ó solitaria, toda clase de dolencias y otras varias crónicas se curan tambien por el médico cirujano catalán D. Joaquin Dalmau, que acaba de llegar á esta corte despues de 26 años de practica y de estudios especiales de dichas dolencias. Recibe de doce á cuatro en la calle de Tudescos, esquina á la de Hita, núm. 26 y 28, y todos los jueves gratis á los pobres de dos á cuatro.

Recibe de doce á cuatro en la calle de Tudescos, esquina á la de Hita, núm. 26 y 28, y todos los jueves gratis á los pobres de dos á cuatro.

VAPORES -- CORREOS, D. A. LOPEZ Y COMPAÑIA.

SERVICIO DE GRAN VELOCIDAD EN COMBINACION DE LOS FERRO-CARRILES DE MADRID Y PARIS. Salida de Alicante para Málaga y Cádiz. Todos los domingos á las once de la mañana. Para Barcelona y Marsella. Todos los miércoles á las once de la mañana. Mercancías á precios alzados para todas partes. Harinas 3-30 rs.; Rubia y trigo 3-90 y lana 4-30 rs. arroba castellana desde Madrid á Barcelona. A domicilio Barcelona se toman mercancías para mas de 500 pueblos, via de Alicante, Málaga, Cádiz y Sevilla. Bilettes directos entre Madrid, Alicante, Cádiz, Málaga, Barcelona, Marsella, Lyon y Paris. Acudir al despacho central de los ferro-carriles, y á D. Julian Moreno, Alcalá, 28 y 30.

D. JULIO PAUCHET.

dentista de S. A. R. el duque de Aumale, establecido en Madrid desde hace un año. Las piezas y dentaduras completas que se construyen en los talleres de Mr. Pauchet son de una esmeradísima perfeccion, é imitan prodigiosamente á las naturales, asegurando una perfecta masticacion y una pronunciacion fácil. Sotenidas por la presion atmosférica, remedian todas las imperfecciones de las piezas con ganchos y ligaduras, sistema abandonado por los buenos dentistas. Horas de consulta: desde las diez de la mañana á cuatro de la tarde. Calle de la Montera número 46.

MOVIARIO DE LUJO.

Se hace almoneda de uno recientemente construido y casi sin estrenar. Hay muebles de ebanistería y tapicería, espejos, alfombras y demás utensilios de casa. Calle del Carmen 55, principal, desde las diez de la mañana á las seis de la tarde. Para tratar de su compra en conjunto, ó fuera de estas horas, dirijirse al Sr. Guerrero, tapicero, Infantas 15.

DONA POLONIA SANZ Y FERRER. Primera dentista de cámara de S. A. R., y recientemente nombrada por el principe Mulay-el-Abbas, habiéndola dado su real despacho. Pues además posee varios certificados de las casas de beneficencia y el título con que fué revalidada en la Universidad de Valencia. Dicha señora tiene el honor de ofrecer sus servicios para curar cuantas enfermedades se la presenten en la boca. Asimismo hace toda clase de piezas para la masticacion, como es desde un diente hasta la caja completa, garantizando sus obras por todo el tiempo que se quiera; pues con el fin de dar salida á una gran partida de dientes ha hecho una gran rebaja en sus

obras orificas. Empasta y limpia la dentadura á precios sumamente arreglados. Calle de Capellanes, núm. 1, principal de la izquierda.

REVOLVERS. — GRAN REBAJA, LOS de 240 á 200 rs., de reglamento militar, medianos y de bolsillo, Carretas, 16, segundo.

OPIATA HIGIENICA.

PARA LIMPIAR Y HERMOSEAR LOS DIENTES. Los conserva en el mejor estado saludable, deja los dientes blancos como el marfil, dá un bonito color de carmin á las encías, buen gusto y olor, y deja una frescura muy agradable en la boca. Con el uso diario de esta opiata se evita que adquieran sarro los dientes. Es propiedad del acreditado dentista Sr. Bonet. Tarro 5 rs.

ELIXIR CONSERVADOR.

Para quitar rápidamente el mas fuerte dolor de muelas. Sirve para fortalecer los dientes flojos, evita la formacion de caries ó putrefaccion en los dientes; cura las llujones de boca y todo principio de escorbuto. Frasco 12 rs. Botica de Borrall, Puerta del Sol, número 5, 7 y 9, Madrid; y en Barcelona calle de Gignas, núm. 5, botica.

RESEÑA SOBRE EL MODO DE PREPARARSE PARA CADA UNA DE LAS CARRERAS ESPECIALES tanto civiles como militares, que ofrecen halagueño porvenir. — Este folleto, indispensable á todas las familias del reino, se vende á real en la secretaría del colegio político de Madrid, Carrera de San Gerónimo, núm. 40.

¡QUÉ BARATURA!

Una caja de papel inglés superior, que no se cala, canto dorado, 100 sobres, un frasquito de tinta francesa, 4 barras de lacre, 2 lapiceros, 24 plumas, un porta id., una pastilla de jabon de olor, una caja de obleas y otra de polvos. Todo, 15 rs.; sin dorar el papel, 14 rs. — Otra ganga: Una caja de papel, 100 sobres, una barra de lacre, 2 lapiceros, un porta-plumas, 12 plumas, una pastilla de jabon de olor, cola de boca, una caja de obleas y otra de polvos. Todo, 10 rs. En papel inglés, 12 rs. — Se regala un par de gemelos. — Calle del Olivo, núm. 8.

EN LA CALLE DE HORTALEZA.

En núm. 25, se abre al público una gran tienda, de ultramarinos, en donde encontrará el consumidor toda clase de géneros de la mejor calidad, á precios equitativos, incluso el chocolate fabricado por el mismo dueño en su obra de nueva invencion.

AGUA DE PHILIPPE.

Para limpiar, blanquear y conservar los dientes. Esta agua dentifrica higiénica por excelencia, superior á todas las demás, aprobada y recomendada por los médicos y dentistas de París y Londres, preserva y calma los dolores de muelas, evita la caries, fortifica las encías, destruye el mal olor del aliento, perfuma agradablemente la boca y la dá frescura y salud. Ocho ó diez gotas de agua de Philippe en un vaso de agua azucarada, produce un refresco de los mas agradables y es uno de los mejores atemperantes durante el calor.

Depositos. — MADRID: En las perfumerías del Ramillete Europeo, Alcalá, 34; Reina de las Flores, Carrera de San Gerónimo, 21; Al Buen Suceso, Carrera de San Gerónimo, 22; en la perfumería higiénica de Frera, Carmen, 1, y Arenal, 5; perfumería de Diana de D. J. J. de Salamanca, Caballero de Gracia, 28; de C. Miró, Arenal, 8; Villalobos, Fuencarral, 29; J. Caballero, Príncipe, 27; Caldroux, Montera, 34; Pascual, Arenal, 6; Dubost, fábrica de guantes, Carretas, 41.

VALLADOLID: Perfumerías de Leoncio Fraile, y en el Ramillete Oriental.

BILBAO: Perfumería de Carbonel.

VITORIA: Perfumerías de D. J. M. de Villazoy, y de J. Herrero.

SANTANDER: Perfumerías de D. J. Guzmán, y Salustiano Deza y compañía.

SAN SEBASTIAN: Perfumerías de D. J. Lacarotegui y Tandonnat; así como en todas las mejores perfumerías y calquerías de España.

En París, farmacia de Philippe, calle de San Martín, 125; venta por mayor, calle de Enghien, 24.

LOS SEÑORES QUE A CONTINUACION se expresan, é los que por su fallecimiento representen sus derechos y acciones á la testamentaria de la señora doña Teresa Maria de Palafox, condesa que fué de Perálada, podrán ponerse en comunicacion con D. Mariano Gihbert, que vive en Madrid, Corredera Baja de San Pablo, núm. 20, entresuelo de la derecha, el que les enterará de asuntos que les son interesantes.

D. José Gonsler y Castellet. D. Juan Gonsler y Castellet. D. Mariano Gonsler y Badia. D. Juan Gonsler y Badia. Doña Antonia Gonsler y Badia. Doña Josefa Gonsler y Badia. D. Emeterio Castellet. Doña Maria Ana Castellet de Malagarriga. Doña Maria Raimunda Malagarriga y Castellet. Doña Maria Ignacia Malagarriga y Castellet.

ESPECTACULOS DE MAÑANA.

Teatro Real. — A las 8 1/2. — Funcion 120 de abono. — Un ballo in maschera. Principe. — A las 4. — La Redoma encantada. A las 8 la misma. Zarzuela. — A las 4 1/2. — Un tesoro escondido. A las 8. — El último mono. — El loco de la guardilla. — Una historia en un meson. Variadas. — A las 8. — Las memorias del diablo. — Baile. Mariya. Plaza de Toros. — En la tarde de mañana se verificará (si el tiempo no lo impide) la 14.ª corrida de novillos, con mogiganga, toros de muerte, novillos para los aficionados y fuegos artificiales. — La corrida empezará á las 4 1/2.

Imp. de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA. Editor, D. Hilarión de Zuloaga.